LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación : PE-12-1563-2022-0

Razón Comercial: Juan Sebastian chong

Propietario

Juan Sebastian Chong Cardona

RUC: PE-12-1563

DV: 72

••••••••

Fecha de Inicio de Operaciones: 21 de Septiembre de 2022

Dirección del Establecimiento: PARQUE LEFEVRE, CALLE CUARTA PARQUE LEFEVRE

CON AVENIDA PRIMERA, 7A, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ

Descripción De Actividades:

Actividades Comerciales(CIIU): Actividades

Capital Invertido: 100.00

Estado: En Solicitud

Fecha de Expedición: 22 de Octubre de 2025 a las 4:34 14 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-14929011 www.panamaemprende.gob.pa